Evaluación concepto Técnico: Mantenimiento de Cubiertas

SAMC-ANT-CTPGA-002-2024

Proveedor: PALMA CONSTRUYE S.A.S

La oferta presentada por el proveedor **PALMA CONSTRUYE S.A.S** identificado con Nit: 901.054.152-1, **No cumple** con varios de los requisitos establecidos en el formato GCCON-F-046 V.02 de Estudio previo como se indica en la siguiente tabla:

Aspecto a evaluar	Requisito	Evidencia	Conclusión	Observaciones
Experiencia especifica del proponente	- Un (1) contrato terminado durante los últimos dos años contados desde la fecha del cierre del proceso, que el objeto sea expresamente Mantenimiento y/o Mejoramiento de infraestructura física, y cuyo valor sea igual o mayor al 100% del valor del estimado del presente estudio, y el cien por ciento (100%) en los códigos UNSPSC requeridos en el proceso. - Para MIPYMES Y/O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Ejecución de máximo tres (3) contratos		CUMPLE NO APLICA	

	- El oferente deberá acreditar su experiencia en el Registro Único de Proponentes que permitan identificar los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas.	En la certificación de experiencia enviada algunos códigos del Clasificador de Bienes y Servicios no se encuentran relacionados en el Registro Único del proponente (RUP).	NO CUMPLE	
Personal técnico habilitante (Ingeniero Residente de obra)	1- Ingeniero civil y/o arquitecto 2- Cinco (5) años de experiencia profesional contados desde la expedición de la tarjeta profesional 3- Experiencia específica como residente de obra acreditada con máximo dos (2) certificaciones. En procesos de adecuación o mantenimiento de techos o cubiertas, con dedicación de 100 % presencial en el lugar de la obra. 4- Certificación de vigencia de la Tarjeta Profesional para los profesionales.	Presenta 3 certificados de experiencia laboral, pero no presenta soporte de experiencia específicamente en el objeto del presente contrato (adecuación o mantenimiento de techos o cubiertas).	CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE	

	5- No es el Representante Legal de la empresa. 6- No desempeña otros roles. 7- Hoja de vida con soportes y carta compromiso o intención	Se aprecia que el ingeniero residente de obra es el mismo RL de la empresa. El documento de hoja de vida no contiene todos los certificados de experiencia laboral relacionados.	NO CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE	
Residente HSEQ	1- Profesional en áreas relacionadas con el cargo con licencia y tarjeta profesional. 2- certificado del curso de 50 horas SG-SST y Curso de actualización de 20 Horas SG-SST 3- Certificación vigente como coordinador de trabajo en alturas y curso certificado de reentrenamiento de trabajo en altura de acuerdo con la resolución 4272 del 2021.	Aporta certificado de formación en Tecnología y no profesional No aporta certificado de curso de 50 horas SG-SST No adjunta soporte de certificado de reentrenamiento en trabajo reciente, de acuerdo con la resolución 4272 del 2021.	NO CUMPLE NO CUMPLE NO CUMPLE	

	4- Experiencia general de dos (2) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	La residente HSEQ no reporta tarjeta profesional en su HV.	NO CUMPLE	
	5- Experiencia relacionada de trabajo en obras de mantenimiento y construcción, con dedicación de 100 % presencial.		CUMPLE	
	6- No es el Representante Legal de la empresa.		CUMPLE	
	7- No desempeña otros roles.		CUMPLE	
	8- Hoja de vida con soportes y carta compromiso o intención.	La residente HSEQ no presenta carta de compromiso o intención.	NO CUMPLE	

Por tanto, se concluye que el proponente **PALMA CONSTRUYE S.A.S** identificado con NIT: 901.054.152-1, **No cumple** y, por consiguiente, debe subsanar los requisitos señalados en el cuadro anterior.

Elaboró: Apoyo Técnico

- Liz Karley Kerguelen Pacheco – Responsable de Sistemas de gestión ST Liz Karley Kerguelen
- Luis Jaime Pérez Córdoba – Dinamizador SENNOVA